|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2633  **FECHA:** 07 DE MARZO DE 2017.  **HORA DE INICIO:** 12:45 HORAS  **LUGAR:** SALA DE SESIONES DEL ISRI. | **ASISTENTES:**  Doctor Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Hacienda; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda y Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante propietaria por parte de la Universidad El Salvador; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón Representante Suplente del Ministerio de Salud, Dr. Ángel Fredi Sermeño Menéndez Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación, Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva y Licda. Verónica Langlois, Asesor Ad-Honorem de Junta Directiva. |
| **AGENDA PROPUESTA:**  1-Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.  2-Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.  3-Ratificación de Acuerdos.  4-Correspondencia recibida de Centros de Atención.  5-Correspondencia recibida de la Administración Superior.   * Intervención de Doctora Margorie Fortín, Directora del CAL. Memorándum DIREC-CAL-057-2017. “Programa de Terapia Intensiva para Usuarios con Discapacidad debido a lesión de la Neurona Motora Superior”. * Oficio procedente de la PGR en relación al caso de la señora XXXX XXXX XXXX. * Escrito presentado por la señora XXXX XXXX. * Constancia de recepción de escrito por parte del Juzgado Cuarto de los Civil y Mercantil de San Salvador- caso XXXX XXXX XXXX. * Reporte Financiero del Fideicomiso Luis Castro López, correspondiente al mes de enero de 2017.   6-Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Centros de Atención e Invitados.  7-Informes de Presidencia.  8-Asuntos varios. | |

**DESARROLLO DE LA SESION.**

1. **ESTABLECIMIENTO DE QUORUM**

El presidente de la Junta Directiva Doctor Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión tal como se detalla a continuación:

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se procedió a la lectura al Acta No. 2632

* Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
* Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

El Acta 2632, ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**ACUERDO: JD 05-2017: MODIFIQUESE EL ACUERDO 69-2011 Y CREASE LA UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVOS de conformidad a los 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el artículo 2 del Lineamiento número Uno emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial número 147, tomo 408 el día 17 de agosto de 2015; dicha Unidad deberá empezar a funcionar desde la ratificación del presente Acuerdo.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

No hubo

**5.- Correspondencia recibida de la administración superior.**

* Se recibió de la Doctora Margorie Fortín, Directora del CAL. Memorándum DIREC-CAL-057-2017. “Programa de Terapia Intensiva para Usuarios con Discapacidad debido a lesión de la Neurona Motora Superior”.
* Se recibió el oficio procedente de la PGR en relación al caso de la señora XXXX XXXX.
* Se recibió escrito presentado por la señora XXXX XXXX XXXX. dirigido a los miembros de la Junta Directiva
* Se recibió constancia de recepción por parte del Juzgado Cuarto de los Civil y Mercantil de San Salvador- caso XXXX XXXX XXXX.
* Se recibió el Reporte Financiero del Fideicomiso Luis Castro López, correspondiente al mes de enero de 2017.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

**6.1. Informe de la Asesora Jurídico sobre el caso de la señora XXXX XXXX XXXX.**

XXXX XXXX XXXX.

**6.2. Presentación de la Doctora Margorie Fortín Huezo, Directora del Centro del Aparato Locomotor del documento denominado “**Programa de Terapia Intensiva para Usuarios con Discapacidad debido a lesión de la Neurona Motora Superior”.

Doctora Margorie Fortín agradece a la Junta Directiva el espacio y anuncia que la presentación del documento la realizará la Licenciada Evelyn García, Terapista del CAL del área de terapia física.

Licenciada García expone a la Junta Directiva el proyecto del Programa de Terapia Intensiva para Usuarios con Discapacidad debido a lesión de la Neurona Motora Superior.

Una vez finalizada la presentación, Junta Directiva realiza las observaciones siguientes: a) que se le cambie la palabra usuario por “personas” al nombre del documento; b) Incluir la parte biopsicosocial tanto en la introducción como en el desarrollo de documento mismo.

En razón de lo anterior, Junta Directiva, solicita se evacuen las observaciones realizadas, a fin de presentar nuevamente el programa en mención, a fin de ser aprobado.

**7.- Informes de Presidencia.**

El Dr. Alex Francisco González Menjívar informa a los miembros de la Junta Directiva del ISRI que:

El día lunes 27 de febrero del 2017 estuvo presente como invitado en la Casa Presidencial CAPRES en la firma de convenio del Gobierno de el Salvador y la Unión Europea para el financiamiento del plan Social 2014-2019

El día martes 28 de febrero del 2017 estuvo presente en el marco de la conmemoración del día de la persona ciega en las instalaciones de la radio YSUCA donde el Dr. González fue invitado al programa con los ojos del Alma que es conducido por el Sr. Mamerto Pérez un locutor con discapacidad visual, donde se abordó el tema sobre los servicios que presta el ISRI a las personas con discapacidad visual.

El día miércoles 1 de marzo de 2017 el presidente del ISRI Dr. González acompaño a las asociaciones de personas con discapacidad visual en la conmemoración del día Nacional de la persona Ciega en las instalaciones de la Biblioteca Nacional.

El día viernes 3 de marzo de 2017 el Presidente del ISRI Dr. González fue invitado al espacio de entrevistas de la Asamblea Legislativa, donde compartió la visión estratégica del trabajo del ISRI y junto con el entrevistador conversaron diferentes tópicos relacionados al trabajo que el Gobierno de El Salvador está realizando por la rehabilitación e inclusión social con las personas con discapacidad.

**8.- Asuntos Varios.**

8.1. A petición de Licda. María Marta Cañas de Herrera Representante del Ministerio de Trabajo, solicita se introduzca a la presente sesión en Asuntos varios el tema del pago de las dietas a los miembros de la Junta Directiva, puesto que dicho pago se ha declarado como salario y no como dieta, por lo que se ha visto en dificultades para presentar su declaración de renta.

Doctor Alex González, solicita se presente a la sesión la Licenciada Dora Alicia de Bolaños, a efecto que explique a los miembros de la Junta Directiva las acciones correctivas, respecto de lo manifestado por la Licenciada María Cañas.

Licenciada Dora Alicia de Bolaños, explica a los miembros de la Junta Directiva que en el rubro 51 corresponde a salarios y es una de las razonas por las que se le está reportando como tal; no obstante en planilla a partir de este año se les está reportando como dieta; pero aunque esto se separe de salario con el específico que va dentro del rubro salario y es el 51105 es dieta pero está dentro del rubro de salarios.

Así mismo propone la alternativa de que sea reportado el pago de las dietas como servicios profesionales, sin dependencia laboral, ya que se en el rubro 11 no existe un específico para reportar las dietas.

Se acordó que la Lcda. Dora Alicia de Bolaños Técnico UFI con funciones de Tesorera hiciera una propuesta a esta Junta Directiva para la próxima sesión de Junta Directiva.

8.2. En razón de la ratificación del Acuerdo 05-2017, que ordena la modificación del Acuerdo 69-2011, la presente Junta Directiva procede a emitir el acuerdo correspondiente de la siguiente manera:

**ACUERDO: 08-2017:** **MODIFIQUESE EL ACUERDO 69-2011, EN EL SENTIDO DE SEPARAR LAS FUNCIONES RELATIVAS A LA DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y MANTENGA SIN MODIFICACIONES LAS DEMAS FUNCIONES.**

8.3. Se procedió a dar lectura del Reporte Financiero del Fideicomiso Luis Castro López, correspondiente al mes de enero de 2017.

Junta Directiva por parte se da por enterada del Reporte Financiero.

8.4. A petición del Doctor Alex González se introduce el punto del salario mínimo vigente 2017; y explica que el ISRI es una dependencia adscrita al Ministerio de Salud, en lo referente al tema de presupuesto; el MINSAL emitió un acuerdo para equiparar los salarios en el 2012-2013, por lo que solicita se llame a la presente sesión al Jefe UFI, a fin de aclarar el tema.

Por su parte la Licenciada de Ponce, jefe de la UFI, explica que para el mes de febrero hay que realizar la gestión ante la DGP, a fin de nivelar los salarios.

En razón de lo anterior, y con el acuerdo que Junta Directiva aprobó, ya se iniciaron las gestiones por medio del jefe de Recursos Humanos y su persona a fin de demostrar en la DGP que si se tiene la posibilidad económica de poder llevar a la nivelación a los empleados que no tienen salarios superiores a los $300.00.

Por lo que Junta Directiva solicita que se presente por medio de nota un informe de seguimiento al tema de la nivelación salarial de los empleados que tienen un salario de inferior a los $300.00.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión, a las catorce horas con cincuenta minutos del día siete de Marzo del dos mil diecisiete y para constancia firmamos:

Dr. Alex Francisco González Menjívar Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez

Licda. María Marta Cañas de Herrera Sra. Darling Azucena Mejía Pineda

Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón

Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado Licda. Sara María Mendoza Acosta

Lic. Joselito Tobar Recinos